

# LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DEL SEÑOR VICENTE T. CAPUTI

## Por la verdad histórica

IMPUGNANDO AL 25 DE AGOSTO

X

Es deber de los hombres la verdad y es derecho de los ciudadanos las prendas de su historia.—Eugenio Rebolledo.

### Nuevos documentos históricos

Entendiendo que el modo de abordar en que se encuentra la cultura histórica, nada hay más efectivo para modificar un concepto equivocado que emplear en la demostración del error elementos de prueba procedentes de los propios autores de los sucesos que se están juzgando, que indudablemente deben merecer y merecen más credibilidad que todos los argumentos que puedan surgir de los autores posteriores, ofrecemos en esta colaboración, que sigue de un discurso pronunciado por el mayor general don Francisco Joaquín Mafra el 26 de Marzo de 1827, a propósito de la Constitución Argentina, aceptada días después por la Sala de Representantes de la Provincia denomi- nada oriental por su situación geográfica.

La palabra Muñoz, (a) tiene positiva importancia por haber formado parte del Gobierno Provisional de la Florida, instalado en la capital de Uruguay, y por haber sido de los gestores de la Batalla Oriental, saqueando el 25 de Agosto de 1825 y que trajo como consecuencia la intervención de esa Nación hermana en la guerra que estaban sosteniendo los orientales.

### Discurso del señor Muñoz

«El señor Muñoz pidió la palabra y dijo: «Después de tantos años de desgracia, consecuencias del estado de revolución en que han estado las Provincias Argentinas desde el año diez, hoy fina se las presenta de un modo legal una constitución que tan sabia como liberal es capaz de sacar a las Provincias de un estado violento.

«Los señores R. R. deben considerar de la siguiente manera las que se encuentran, el grande objeto que se proponen los señores R. R. blo: cuando emprendieron la revolución. —No se han hecho, sin duda tantos sacrificios, no se ha derrogado tanto sangre para solo cambiar de unas y vivir siempre en la incertidumbre y dependencias de los caprichos de la suerte. Patria y libertad se proponieron conseguir, y los señores R. R. convendrán que sin constituir el país el objeto y el deseo de los pueblos quedaría barato y que no habría patria ni libertad donde no hay leyes fundamentales.

«Sofio que por su momento nuestras pasiones y el estado de calma en que se preciso colocarse para considerar el Código Constitucional que hoy debe examinar la Junta de R. R. contrajugamos a observar si su práctica es capaz de hacer la felicidad de estos pueblos hermanos. Nosotros habremos cumplido con un deber que no podemos menos que reconocer, si por nuestras fuerzas y esfuerzos hemos logrado de cerrar la revolución de un modo digno.

«La Comisión Especial sea al dictamen que acaba de leerse ha dicho que la Constitución se encuentra capaz de hacer la felicidad del pueblo Argentino y la Comisión ha creído que la oportunidad es siempre cuando se trata de dar a la Nación una forma permanente según sus deseos y a todos.

«Son tantas las ideas que se aplican—dijo—y no se considera causa de desvelarlas en este momento, pero que las iría manifestando en el tiempo del debate. —Concluyó con decir que la Comisión creía que la Junta manifestándose en consonancia con la opinión que había manifestado la Comisión, había pateificado ante el mundo que ella quería positivamente la felicidad del pueblo Argentino. —

«Extracto de Actas de la sesión celebrada el 26 de Marzo de 1827, en la villa de Colonia, página 342 del Libro de Actas de la Junta de Representantes de la P. Oriental. —

### La nacionalidad oriental

La claridad de los términos empleados en la disertación del señor Muñoz, confirma adecuadamente lo que asveremos en algunas de las colaboraciones anteriores a propósito del espíritu argentino de aquella época, y constata adicionalmente que en aquella que es en este momento se le daba al vocablo "Patria" un significado no estaba reducido, sino se comprendía al pedazo de territorio que integraba la República Oriental, y por el contrario abarcaba todo el continente americano, como hemos podido apercibir en la lectura meticolosa de miles de documentos de la época.

Por considerar aisladamente las palabras "patria" y "libertad" citadas por Muñoz en su disertación, empleadas con frecuencia en las relaciones del período 1825 a 1828, es que se ha llegado a considerar el alcance de la "Ley del 25 de Agosto".

Y como esa reivindicación se aplicó a los argentinos como extranjeros, cuando precisamente la nación histórica argentina predominaba y la nuestra estaba absorbida. Y tanto es así, que el General Lavallejavejante Jefe de los de 1825, en un documento citado por el historiador y político argentino don Alberto Palomese en su informe sobre el General Lavalleja, reporta que se presentó ante el Gobierno de Buenos Aires por la ingenuidad que se daba al General Rivera en el proyecto de aquella expedición, después de calificarse de fusteo en ese proyecto "protestó como Gobernador de la Provincia Oriental, como Jefe de los 23 mil argentinos".

Y como esa reincorporación se operó precisamente como consecuencia de la "segunda Ley del mismo día 25 de Agosto" y la nacionalidad argentina eliminada en su totalidad, se dirá que el 25 de Agosto de 1825 se juzgó la "época máxima de la Independencia Nacional".

Y como esa reincorporación se operó precisamente como consecuencia de la "segunda Ley del mismo día 25 de Agosto" y la nacionalidad argentina eliminada en su totalidad, se dirá que el 25 de Agosto de 1825 se juzgó la "época máxima de la Independencia Nacional".

Cabe mencionar también, ya que hablamos de las Misiones, que el propio Palomese en el mismo libro página 31, y página

(a) En las páginas 82 y siguientes del N.º 21 de la Revista Histórica está la interesante biografía del señor Muñoz, redactada por Pacheco y Díaz. Figura también su retrato.

Vicente T. Caputi  
(b) En las páginas 186 y siguientes del N.º 22 de la Revista Histórica está la biografía de Alvarado y en el N.º 23 se retrata.  
(c) Canjeada el 4 de Octubre de 1925.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año IX - Núm. 1172 - San José, Martes 14 de Agosto de 1923

PORTE PAGO

Inserte sus avisos en  
Los Principios  
que con ello obtendrá resultado

## Enrique Sánchez Varela ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Ituzaingó 547

Santiago R. Alfaro  
CIRUJANO-DENTISTA

Asamblea 420 - San José. Teléf. La Uruguay 74

Margarita C. de Chochó  
CIRUJANO-DENTISTA  
Trasladó su consultorio a la calle Asamblea 835.

Luis Mario López  
CIRUJANO-DENTISTA

Calle Sarandí 718.

Salvador Mascheroni  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle San José número 429. Teléf. La Uruguay 748.

Dr. I. M. Goullart  
SOLIS N.º 594  
CIRUJANO-DENTISTA  
M. D. C. CIRUJANO-PARTEUR  
Vías urinarias y enfermedades de estómago

RAYOS X DE AUTO POTENCIAL  
RADIOGRAFÍAS

HORAS: 8 a 9 y 12.  
Días: Tardes 2 a 4.  
CONSULTA: 1 a 12 y 18 horas urinarias

Andrés J. Chiappa  
CIRUJANO-DENTISTA

Sarandí 507, esq. Asamblea. Teléfono "La Uruguay" 218.

Julio C. Callorda  
CIRUJANO-DENTISTA  
Trasladó su estudio a la calle Artigas 410 entre Uruguay y Larramendi, San José.

Félix Verde y Sánchez  
CIRUJANO-DENTISTA

Calle Plaza 608

Julio Arnábal  
CIRUJANO-DENTISTA  
Trasladó su consultorio a la calle Artigas 410 entre Uruguay y Larramendi, San José.

Dardo Muñoz Tarella  
CIRUJANO-DENTISTA

Evaristo G. Ciganda, 616. - San José.

La Escribanía de Rafael V. Salgueiro  
CIRUJANO-DENTISTA  
Ha trasladado su antigua casa calle 25 de Mayo N.º 627 y 631 configura

al Teatro Macció.

b) Referencia de ciertas cuestiones de la Corte de La Haya.

24. Presupuesto para 1924, incluyendo los gastos de la oficina del trabajo y de la Corte de La Haya.

25. Solicitud de Islandia para ser admitida a la Liga de las Naciones como miembro.

26. Nombramiento de seis miembros permanentes del consejo de la Liga.

27. La Liga de las Naciones

La secretaría de la Liga de las Naciones ha comunicado a todos los gobiernos miembros de la Liga, la resolución municipal de la cuarta asamblea de la Liga.

La asamblea se reunió en Ginebra el 3 de septiembre, y se creó que ha de celebrar sesiones durante más de un mes, en vista de que si bien el programa no es muy largo en cambio contiene asuntos muy importantes.

Además, entre ahora y el mes de septiembre se creó que un número de asuntos de importancia han de ser agradados al consejo de la cuota de las reparaciones sea sometida a la asamblea.

Paro se creó que la asamblea tendrá también que tratar sobre el pedido de adhesión de varios otros Estados, que se espera que lleguen a la secretaría de la Liga antes de septiembre.

Islandia ya ha formulado su solicitud y se creó que hay posibilidades de que también lo hagan, Alemania, Turquía, México, Egipto y Grecia.

El programa oficial que se ha comunicado a las naciones es el siguiente:

1.º Elección del comité que debe informar sobre las credenciales de los delegados.

2.º Elección del presidente.

3.º Examen y aprobación del programa.

4.º Nombramiento de las comisiones y elección de los presidentes de las mismas.

5.º Elección de seis vice-presidentes.

7.º Reducción de armamentos. Informe de la comisión provisional mixta sobre las medidas que se han tomado para realizar las decisiones de la tercera asamblea.

8.º Informe sobre la abolición de la orlavidt en Abisinia.

9.º Examen del artículo 10 del convenio que regula el tráfico del Canal.

10.º Declaraaciones del consejo y de la comisión directiva del departamento internacional del trabajo, sobre nuevos trabajos que han originado nuevos gastos a la Liga, como la construcción de un edificio permanente para la oficina del trabajo y una sala de reuniones para la Liga.

11.º Pagos atrasados y proyecto de pensiones.

12.º Trabajo de la comisión financiera y económica.

13.º Trabajo de la comisión técnica y asuntos sobre comunicaciones y tráfico.

14.º Trabajo de la comisión de higiene de la Liga, incluso el de la comisión de epidemias.

15.º Trabajo de la comisión asesora y tráfico del opio.

16.º Cuestión de los refugiados. Informe del alto comisionado Nansen.

17.º Tráfico de mujeres y niños. Trabajo de la comisión asesora.

18.º Selección intelectual. Trabajo de la comisión asesora.

19.º Distribución de los gastos de la Liga.

20.º Elección del sucesor del doctor Ray Barbosa, como juez de la Corte Permanente Internacional de La Haya.

21.º Procedimiento de la adopción de un reglamento en las reuniones plenarias de la Liga.

22.º Protección de las minorías de Estonia.

23.º Solicitud a la asamblea del gobierno de Lituania sobre:

a) Resolución del consejo.

b) Informe de la Comisión de Higiene.

c) Informe de la Comisión de Tráfico.

d) Informe de la Comisión de Comercio.

e) Informe de la Comisión de Trabajo.

f) Informe de la Comisión de Comunicaciones.

g) Informe de la Comisión de Tráfico.

h) Informe de la Comisión de Comercio.

i) Informe de la Comisión de Comercio.

j) Informe de la Comisión de Comercio.

k) Informe de la Comisión de Comercio.

l) Informe de la Comisión de Comercio.

m) Informe de la Comisión de Comercio.

n) Informe de la Comisión de Comercio.

o) Informe de la Comisión de Comercio.

p) Informe de la Comisión de Comercio.

q) Informe de la Comisión de Comercio.

r) Informe de la Comisión de Comercio.

s) Informe de la Comisión de Comercio.

t) Informe de la Comisión de Comercio.

u) Informe de la Comisión de Comercio.

v) Informe de la Comisión de Comercio.

w) Informe de la Comisión de Comercio.

x) Informe de la Comisión de Comercio.

y) Informe de la Comisión de Comercio.

z) Informe de la Comisión de Comercio.

aa) Informe de la Comisión de Comercio.

ab) Informe de la Comisión de Comercio.

ac) Informe de la Comisión de Comercio.

ad) Informe de la Comisión de Comercio.

ae) Informe de la Comisión de Comercio.

af) Informe de la Comisión de Comercio.

ag) Informe de la Comisión de Comercio.

ah) Informe de la Comisión de Comercio.

ai) Informe de la Comisión de Comercio.

aj) Informe de la Comisión de Comercio.

ak) Informe de la Comisión de Comercio.

al) Informe de la Comisión de Comercio.

am) Informe de la Comisión de Comercio.

an) Informe de la Comisión de Comercio.

ao) Informe de la Comisión de Comercio.

ap) Informe de la Comisión de Comercio.

aq) Informe de la Comisión de Comercio.

ar) Informe de la Comisión de Comercio.

as) Informe de la Comisión de Comercio.

at) Informe de la Comisión de Comercio.

au) Informe de la Comisión de Comercio.

av) Informe de la Comisión de Comercio.

aw) Informe de la Comisión de Comercio.

ax) Informe de la Comisión de Comercio.

ay) Informe de la Comisión de Comercio.

az) Informe de la Comisión de Comercio.

ba) Informe de la Comisión de Comercio.

bc) Informe de la Comisión de Comercio.

bd) Informe de la Comisión de Comercio.

be) Informe de la Comisión de Comercio.

bf) Informe de la Comisión de Comercio.

bg) Informe de la Comisión de Comercio.

bh) Informe de la Comisión de Comercio.

bi) Informe de la Comisión de Comercio.

bj) Informe de la Comisión de Comercio.





# LOS PRINCIPIOS

PORTA PAGADO

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año IX — Núm. 1172. — San José, Martes 14 de Agosto de 1923

## EL PROGRESO

Gran Sombrerería  
y Tintorería  
de JESÚS C. GONZÁLEZ

En esta casa se hacen toda clase de reformas de sombreros. Se tilde, se dan vueltas, se rebota, se arreglan los sombreros según su gusto. Para probarlo tráigalos. Su sombrero viejo y lo llevará nuevo. Además se hace toda clase de ropa en todos los colores. Se planchan trajes y se limpian, sastindole cualquier mancha. En breve se recibirá un gran surtido de sombreros de hombre de última moda.

Evaristo G. Ciganda N° 472. — Teléfono La Uruguayana

Al lado de la Peluquería Balettis. — San José.

### Sección literaria

#### AL PUEBLO HEBREO

Raza judía, carne de doctores; raza judía, río de amargura; como los ojos y la tierra dura, y crece aún, tu seiva de clamores.

Nunca han dejado ocrearse tus heridas; nunca han dejado que tiendas se tiendas, para estrijar y renovar tu veda, más que ninguna raza enojecida.

Con tus gemidos se ha arrullado el mundo, y juega con las hebras de tu llanto. Los sonidos de tu rostro, que amás tanto, son cada las cordilleras de profundos.

Temblando meleno su hija las mujeres, temblando singa el hombre su gavilla. Es tu lenguaje, labio y corazón deshechos.

Raza judía, y tu te resta pecho y voz de miel, para alabar tus lares, y decir el autor de los cantares, con lengua, labio y corazón deshechos.

En tu mejor camina san María. Sube tu rostro en el perfil de Cristo; por las laderas de Sión le has visto, llorante en vano, cuando muere el día!

Que tu dolor en Dímas lo miraba y el dijo a Dímas la palabra inmena, y para ungir sus pies, busca aún la treza de Magdalena, y la tierra ensangrentada!

Raza judía, carne de dolores; raza judía, río de amargura; como los ojos y la tierra dura, y se eleva en seiva de clamores!

GABRIELA MISTRAL

### CURIOSIDADES

Al entrar en el Pósito por el Mar Negro se observan unas a manera de caballas, construidas sobre altos postes. Dos o tres pescadores viven en cada una de ellas, revelándose para observar si se aproximan multitudes de peces. En el momento en que el pescador contempla la vela, se lejó cierta oscilación del agua que anuncia la aproximación de los peces, a su grito, se agitan las cuerdas que unen a las caballas, se preparan las redes y salen los barcos.

En el Siglo XVII, Inglaterra se pena ba al hombre que en domigo besara en la calle, a cualquier miembro de su familia ya fuera niño o mujer.

Cualquier plato, que recibía una pequeña herida aumenta inmediata mente de temperatura.

En Storbeck (Austria) en las escuelas públicas se enseña a jugar a los ajedres a los niños. En una materia obligatoria con exámenes y todo.

Durante la guerra de Troya hubo un heraldo griego de voz tan potente que equivalió, según cuenta la fáma, a la de cincuenta hombres juntos. Se llama Estéfón. De él provinieron.

vease el adjetivo *estetórico*, que existe casi todos los idiomas occidentales.

La primera ciudad cuya población excedió de un millón habitantes se cree fué Babilonia.

Dicen que la ciudad más sucia del mundo es Puri, es la bahía de Bengala. La población está comprendida por unos 30.000 hindúes que viven en 7.000 casas, en comparación con las cuales el resto nacido en la antigua arquitectura de una ciudad europea es un palacio. En época de los festivales del Juggernaut, llegan a Puri 100.000 peregrinos. El célebre no tarda en aparecer. Lo común es una espantosa epidemia que causa en pocas días de 12.000 a 50.000 defunciones.

Para que las nucas no hagan daño pues son muy indigestas, hay que machacarlas mucho o comeras con pan.

Japón es nombre derivado del chino y significa reino del sol naciente. Los japoneses dan a su patria el nombre de Nippon, que tiene el mismo significado.

Del verdadero origen del nombre del Brasil no hay varias opiniones, pero casi todas las derivan de los nombres Berá, Pelá, Birá, que eran los de un indio, de un río y de una comarca.

El Brasil se llamó primitivamente pala del brasil por la gran cantidad de madera llamada pala de Campeche que se cría en aquellas regiones y que los portugueses llamaban, por su color rojo, pala de brasa o brasil.

Heródoto es el historiador antiguo que mejor comprendió las civilizaciones primitivas. Sus obras, llamadas los *Siete Libros de Heródoto*, han sido la base de la Historia Universal.

Jamón se ha prendido en la América del Norte tanto atención a la avivadora como a los momentos presentes. En algunas ciudades de San José de California, las alumnas de las universidades han tomado con verdadero interés la cuestión de la cría de aves, y para propaganda han acudido a un procedimiento verdaderamente original, cual es el de jugar en plena vía pública al pachá-balí empleando una pléyade de colosales dimensiones en figura de gallina. Si con ello han conseguido o no grandes impulsos, evidentemente que los muchachos se divierten en grande, y algo es algo.

Tendedor de libros y cálculos mercantiles

Se ofrece una persona para desempeñar esos cometidos. Olimar a la calle Itzauingó 5.

Filomena Umpierrez Bello  
IMPRESERIA  
Toma penitenciadas enfermos en su domicilio calle San José 2590. — San José.

Mario Rodríguez Bonavita  
AGRICULTOR  
Estudio: San José: Arenal Grande 477. — Río Oriental: Escritoría Bonaria.

### JUDICIALES

#### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco J. Arribalzaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Ballesteros**, fallecido en **Perpetuado de Tacuarembó**, a fin de que todos aquellos que lo consideren con derecho a presentarse a la apertura del testamento, o a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, hagan apercibimiento de lo que hubiere.

—San José, 8 de Agosto 7 de 1923. —Edelviro G. Guerrero, Escritorío Actuario.

#### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco J. Arribalzaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Ballesteros**, fallecido en **Perpetuado de Tacuarembó**, a fin de que todos aquellos que lo consideren con derecho a presentarse a la apertura del testamento, o a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, hagan apercibimiento de lo que hubiere.

—San José, 8 de Agosto 7 de 1923. —Edelviro G. Guerrero, Escritorío Actuario.

#### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco J. Arribalzaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Pablo Beltrán**, a fin de que todos aquellos que lo consideren con derecho a presentarse a la apertura del testamento, o a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, hagan apercibimiento de lo que hubiere.

—San José, 8 de Agosto 7 de 1923. —Edelviro G. Guerrero, Escritorío Actuario.

### Hotel Mauri

Pongo en conocimiento del público en general que, desde esta fecha, regirán nuevos precios en el servicio de comidas.

Domingos y sábados — Jueves: Tallerismo

SE RECIBEN HUEVOS

Camacho Cabrera Hnos.

REMITES Y COMISIONES

Larrañaga 736. — Teléfono La Uruguayana

8-310-41

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—